
Grecia debate acuerdo sobre cambio de nombre de Macedonia

23/01/2019



El Gobierno espera que los diputados ratifiquen mañana el convenio firmado en junio con Skopje, luego de que el primer ministro, Alexis Tsipras, ganara un voto de confianza del parlamento después de la ruptura de la coalición por ese motivo.

No obstante, el principal partido opositor, Nueva Democracia, dejó abierta la posibilidad de presentar una moción de censura contra el Ejecutivo, lo que retrasaría unos días la votación, y convocó a nuevas protestas durante el debate.

Analistas consideran que la moción tendría un significado simbólico, pues Tsipras cuenta con el apoyo de 151 de los 300 parlamentarios.

El mediador de la Organización de Naciones Unidas para el conflicto en torno al nombre de Macedonia, Matthew Nimetz, cree que las consecuencias de un fracaso serían profundas y echarían al traste un cuarto de siglo de esfuerzos.

Dicho pacto dispone que el país vecino se llame República de Macedonia del Norte, una solución que deja insatisfecha e inconforme a gran parte de la población de los dos Estados, por considerar que es lesiva para sus identidades.

Como parte del acuerdo, el Ejecutivo heleno deberá levantar su veto a la adhesión de Macedonia a la Organización del Tratado del Atlántico Norte y a las conversaciones para su incorporación a la Unión Europea.

Las reticencias de Atenas a que se denomine solo Macedonia, como pretendía ese país, se deben a que ese era el nombre de un extenso territorio ahora compartido por la exrepública yugoslava, Bulgaria y la propia Grecia.

Tras complejas negociaciones, el pacto puso fin a casi tres décadas de conflicto entre ambas naciones y, luego de ser ratificado por el parlamento macedonio, corresponde ahora a los diputados griegos expresar su opinión.
